

# **Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I**

Estados financieros correspondientes al ejercicio  
finalizado el 31 de diciembre de 2024 e informe  
de auditoría independiente



Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I

# Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 e informe de auditoría independiente

## Contenido

Informe de auditoría independiente

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Notas a los estados financieros



## Informe de auditoría independiente

Señores  
Directores de  
República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (República AFISA)

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso Financiero Casa de Galicia (en adelante “el Fideicomiso”), expresados en pesos uruguayos, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estado de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros que incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

### Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Nosotros somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Énfasis en un asunto

Tal como se expresa en la Nota 11, en diciembre de 2021 el Fideicomitente ha cesado sus actividades, lo cual generó una insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda. Consecuentemente, a partir de febrero de 2022 se ejecutó la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC a los efectos de hacer frente a las obligaciones de pago de los títulos de deuda. A la fecha del presente informe no se han producido incumplimientos en el pago de los mismos.

### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como un todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que no representan una opinión por separado sobre estos asuntos.

- **Estimación de las pérdidas de crédito esperadas asociadas a los créditos**

Tal como se describe en la Nota 3.3.b, al 31 de diciembre de 2024 el Fideicomiso mantiene un crédito con el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC correspondiente a la activación de garantías mencionada anteriormente. En tal sentido, el Fideicomiso reconoce una previsión asociada a las pérdidas de crédito esperadas, la cual se estima en base a supuestos claves empleados por la Gerencia tales como probabilidad de default y tasa de recupero del crédito de acuerdo a los lineamientos revelados en la Nota 3.3.f.



Nuestros procedimientos efectuados fueron los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección en cuanto al modelo aplicado para el cálculo de las pérdidas de crédito esperadas, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- La revisión del modelo utilizado por la Dirección cubriendo, en particular, la coherencia matemática del mismo y la razonabilidad de los supuestos claves utilizados. En la realización de nuestra revisión hemos utilizado fuentes externas de información reconocidas (como calificadoras de riesgo) a los efectos de contrastar los datos proporcionados por la entidad.

## Responsabilidades de la Dirección por los Estados Financieros

La Dirección de República AFISA, en calidad de fiduciario del Fideicomiso, es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables Normas Internacionales de Información Financiera, y por el sistema de control interno que la Dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Dirección es responsable por evaluar la capacidad del Fideicomiso de continuar como un negocio en marcha, revelando, si es aplicable, asuntos relacionados a dicha capacidad y al uso de la base de negocio en marcha como supuesto fundamental de las políticas contables, a menos que la Dirección tenga la intención de liquidar el Fideicomiso, cesar operaciones, o no tenga otra alternativa que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fideicomiso.

## Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos en caso de existir. Los errores pueden provenir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse que influyeran las decisiones económicas que los usuarios tomen basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría.

Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Dirección.



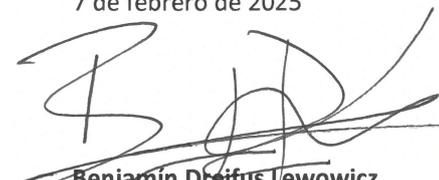
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que el Fideicomiso deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación razonable de los mismos.

Entre otros temas, nos comunicamos con la Dirección en relación al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría identificados, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que hubiésemos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

Asimismo, declaramos a la Dirección que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes relacionados a la independencia, y comunicado todas nuestras relaciones y otros asuntos que razonablemente podrían afectar nuestra independencia, y si aplicara, las salvaguardas correspondientes.

Entre los asuntos que han sido comunicados a la Dirección, hemos determinado aquellos que resultaron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y, por lo tanto, son asuntos claves de auditoría. Describimos dichos asuntos en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que el asunto no debe ser incluido en nuestro informe porque las consecuencias adversas de hacerlo podrían, razonablemente, superar los beneficios de interés público de su revelación.

7 de febrero de 2025

  
**Benjamín Dreifus Lewowicz**  
 Socio, Deloitte S.C.



## Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
<b>Activo</b>			
Efectivo	5.1	74.779	6.846.218
Créditos	5.2	83.977.795	83.082.041
Pérdidas de crédito esperadas	5.2	(780.993)	(793.434)
Otros activos		32.304	26.550
<b>Total de activo corriente</b>		<b>83.303.885</b>	<b>89.161.375</b>
Créditos	5.2	78.112.526	149.652.279
Pérdidas de crédito esperadas	5.2	(726.446)	(1.429.179)
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>77.386.080</b>	<b>148.223.100</b>
<b>Total de activo</b>		<b>160.689.965</b>	<b>237.384.475</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto fiduciario</b>			
<b>Pasivo</b>			
Deudas financieras			
Títulos de deuda	5.3	75.710.447	78.093.514
Intereses a pagar		-	816.785
Resultados financieros a devengar		1.514.835	2.321.633
Otras cuentas por pagar			
Cuentas a pagar República AFISA	9	240.838	229.309
Otras		222.643	264.847
<b>Total de pasivo corriente</b>		<b>77.688.763</b>	<b>81.726.088</b>
Deudas financieras			
Títulos de deuda	5.3	75.710.447	144.172.621
Resultados financieros a devengar		542.903	1.959.237
<b>Total de pasivo no corriente</b>		<b>76.253.350</b>	<b>146.131.858</b>
<b>Total de pasivo</b>		<b>153.942.113</b>	<b>227.857.946</b>
<b>Patrimonio neto fiduciario</b>			
Certificados de participación	6	1.018.426.868	1.018.426.868
Rescate de fondos		(1.018.426.868)	(1.018.426.868)
Resultados acumulados		6.747.852	9.526.529
<b>Total de patrimonio neto fiduciario</b>		<b>6.747.852</b>	<b>9.526.529</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario</b>		<b>160.689.965</b>	<b>237.384.475</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
Cra. Lucía Chertala  
Directora de Administración y Finanzas  
REPUBLICA AFISA

  
Cra. Valeria Diaz  
Jefe de Contabilidad Fideicomisos  
REPUBLICA AFISA

El informe fechado el 7 de febrero de 2025

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

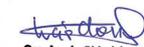


## Estado de resultado integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(en pesos uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>31.12.2023</u>
Ingresos por intereses y similares	7	6.341.308	8.496.058
Gastos por intereses y similares	8	(5.910.389)	(7.888.020)
		<b>430.919</b>	<b>608.038</b>
<b>Gastos de administración</b>			
Honorarios de República AFISA	9	(2.323.581)	(2.216.813)
Honorarios profesionales y otros		(1.151.660)	(1.151.399)
Impuestos		(757.855)	(734.615)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		715.174	662.705
		<b>(3.517.922)</b>	<b>(3.440.122)</b>
<b>Resultados financieros</b>			
Reajuste de UI		405.535	550.923
Gastos y comisiones bancarias		(97.209)	(86.694)
		<b>308.326</b>	<b>464.229</b>
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>(2.778.677)</b>	<b>(2.367.855)</b>
Otro resultado integral		-	-
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>(2.778.677)</b>	<b>(2.367.855)</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
Cra. Lucía Chiarizia  
Gerente de Administración y Finanzas  
REPÚBLICA AFISA

  
Cra. Valeria Diaz  
Jefe de Contabilidad Fideicomisos  
REPÚBLICA AFISA

El informe fechado el 7 de febrero de 2025

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.



## Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 (en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2024	31.12.2023
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas</b>			
Resultado del ejercicio		(2.778.677)	(2.367.855)
<b>Ajustes por:</b>			
Intereses ganados y similares		(6.341.308)	(8.496.058)
Gastos por intereses y similares		5.910.389	7.888.020
Reajuste de UI		(405.535)	(549.064)
Efecto de las pérdidas de crédito esperadas		(715.174)	(662.705)
<b>Variación en rubros operativos:</b>			
Créditos	5.2	86.998.385	86.160.362
Otras cuentas por pagar		(31.888)	(40.236)
Otros activos		(5.754)	(2.477)
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas</b>		<b>82.630.438</b>	<b>81.929.987</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento</b>			
Amortización de títulos de deuda	5.3	(80.273.761)	(64.846.739)
Pago de intereses de títulos de deuda	5.3	(9.128.116)	(10.238.893)
<b>Efectivo aplicado a actividades de financiamiento</b>		<b>(89.401.877)</b>	<b>(75.085.632)</b>
<b>Variación neta de efectivo</b>		<b>(6.771.439)</b>	<b>6.844.355</b>
<b>Efectivo al inicio del ejercicio</b>		<b>6.846.218</b>	<b>1.863</b>
<b>Efectivo al final del ejercicio</b>		<b>74.779</b>	<b>6.846.218</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

  
Cra. Lucía Chiaruta  
Gerente de Administración y Finanzas  
REPUBLICA AFISA

  
Cra. Valeria Diaz  
Jefa de Contabilidad Fideicomisos  
REPUBLICA AFISA

El informe fechado el 7 de febrero de 2024

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.



Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario  
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024  
 (en pesos uruguayos)

	Certificados de participación	Rescate de fondos	Resultados acumulados	Total patrimonio neto fiduciario
<b>Saldos al 1 de enero de 2023</b>	<b>1.018.426.868</b>	<b>(1.018.426.868)</b>	<b>11.894.384</b>	<b>11.894.384</b>
Resultado integral del ejercicio	-	-	(2.367.855)	(2.367.855)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1.018.426.868</b>	<b>(1.018.426.868)</b>	<b>9.526.529</b>	<b>9.526.529</b>
Resultado integral del ejercicio	-	-	(2.778.677)	(2.778.677)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>1.018.426.868</b>	<b>(1.018.426.868)</b>	<b>6.747.852</b>	<b>6.747.852</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 7 de febrero de 2025  
 se extiende en documento adjunto  
 Deloitte S.C.

  
 Cra. Lucía Chiarfina  
 Jefe de Administración y Finanzas  
 REPÚBLICA AFISA

  
 Cra. Valeria Díaz  
 Jefe de Contabilidad Fideicomisos  
 REPÚBLICA AFISA



## Fideicomiso Financiero Casa de Galicia I

# Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

### Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 10 de agosto de 2012 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o la "Administradora") y Asociación Civil Mutualista Casa de Galicia (en adelante "Casa de Galicia" o "el Fideicomitente"), se constituyó el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia (en adelante el "Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 14 de diciembre de 2012 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N°2012/223).

La finalidad inicial del Fideicomiso fue la obtención de fondos para (i) cancelación de pasivos financieros y comerciales que permitan el fortalecimiento de la estructura financiera de Casa de Galicia, así como (ii) inversión en sistemas y tecnologías de la información para la mejora de la gestión e inversiones en mejoras y equipamiento y (iii) recomposición de caja y capital de trabajo de la Institución. A efectos de cumplir con dicha finalidad, la Fiduciaria procedió a emitir títulos de deuda de oferta pública. El activo fideicomitado consistió inicialmente en los derechos de créditos transferidos por el Fideicomitente al Fideicomiso, correspondientes a la prestación que el Fideicomitente tiene derecho a percibir en concepto de cuotas de salud por los servicios prestados a los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud, provenientes del FONASA o del fondo o entidad sucesora del mismo en el futuro.

Con fecha 16 de octubre de 2009, se constituyó el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, cuya finalidad consiste en emitir las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago del financiamiento obtenido por las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (dentro de las cuales se encuentra Casa de Galicia), en el marco de los planes de reestructuración aprobados por el MSP y el MEF, según lo previsto en la Ley 18.439 (Nota 10).

República AFISA opera como Fiduciario del Fideicomiso, así como agente de pago del mismo. Casa de Galicia opera como Fideicomitente del Fideicomiso.

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y entidad representante de los titulares de los títulos de deuda. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los títulos de deuda de la emisión.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta el momento en que se cancelen en forma total los títulos de deuda emitidos por el Fiduciario, y se cancelen todas las demás obligaciones derivadas por el Fideicomiso. En ningún caso dicho plazo excederá el plazo máximo de 30 años establecidos en la Ley 17.703.

El 23 de diciembre de 2021 el Juez Letrado decretó el cese de actividades del fideicomitente detallándose el impacto de esta situación sobre el Fideicomiso en la Nota 11.

En el mes de febrero de 2022, el Síndico de Casa de Galicia informó a República AFISA que la JUNASA procedió a rescindir el contrato de gestión celebrado con el Fideicomitente, por lo que a partir de dicho mes no se dispondrá de fondos provenientes de FONASA para el repago de los Títulos de Deuda. Asimismo, el Fideicomitente confirmó que no cuenta con los fondos suficientes para hacer frente al pago de los Títulos de Deuda.



Por lo anteriormente explicado, en el mes de febrero de 2022 se activó la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC tal como se indica en la Nota 11.

## Nota 2 - Estados financieros

Los presentes estados financieros han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 7 de febrero de 2025.

## Nota 3 - Información material sobre las políticas contables y otra información explicativa

### 3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las normas contables Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

Durante el presente ejercicio las siguientes nuevas normas y/o normas revisadas por el IASB no tuvieron impacto en los estados financieros del Fideicomiso dada su operativa:

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no corrientes con condiciones pactadas (covenants).
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación de proveedores.
- Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.

Por otro lado, a la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, las normas e interpretaciones emitidas por el IASB que aún no han entrado en vigencia son las siguientes:

- Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.
- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y medición de instrumentos financieros.
- NIIF 18: Presentación e información a revelar en los estados financieros.
- NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar.

La Gerencia espera que la aplicación de estas modificaciones no afecte en forma significativa los estados financieros.

A continuación, se presentan las principales políticas contables aplicadas:

### 3.2 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo.

### 3.3 Criterios de valuación y exposición

Los estados financieros han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros fueron los siguientes:



#### **a. Activos y pasivos en Unidades Indexadas (UI)**

Los activos y pasivos sujetos a cláusulas de ajuste de acuerdo a la evolución del valor de la UI han sido ajustados considerando la cotización al 31 de diciembre de 2024 de (1 UI = \$ 6,1690) y al 31 de diciembre de 2023 de (1 UI = \$ 5,8737). Las diferencias por reajustes de la UI han sido imputadas al resultado del ejercicio.

#### **b. Créditos**

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, tal como se revela en las Notas 10 y 11, República AFISA en calidad de fiduciaria del Fideicomiso Financiero Casa de Galicia ha requerido el cobro de garantías (Nota 10) debido al cese de actividades del Fideicomitente, momento desde el cual el Fideicomiso Casa de Galicia I mantiene un crédito con el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por la activación de garantías. Los mismos se encuentran valuados al costo amortizado tal como se describe en la Nota 3.3.f.

Dado que dicha garantía cubre el monto necesario para el repago del capital e intereses de los títulos de deuda, existió una reducción de los flujos de efectivo contractuales originalmente establecidos en el contrato del fideicomiso, lo cual se materializó en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 como una reducción del monto de crédito originalmente reconocido y una utilización de la provisión por pérdidas de crédito esperadas tal como se revela en la Nota 5.2.

#### **c. Títulos de deuda**

El pasivo se encuentra valuado al costo amortizado (monto efectivamente recibido más los intereses devengados correspondientes).

La diferencia entre el valor nominal de los títulos emitidos y el importe efectivamente recibido (cuyo importe neto se presenta en el estado de situación financiera en el rubro Resultados financieros a devengar) se devenga (juntamente con los costos iniciales de emisión) en función del plazo e importe remanente de los títulos, a efectos de que los estados financieros recojan la tasa de interés efectiva tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los títulos de deuda están garantizados y serán exclusivamente pagados con los fondos a recibir del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC, en las condiciones establecidas en el Documento de Fideicomiso.

#### **d. Otras cuentas por pagar**

Se presentan al costo amortizado.

Las provisiones son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

#### **e. Impuestos**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.439, a los futuros fideicomisos creados para reestructurar sus deudas se otorgará el mismo tratamiento fiscal que a las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (IAMC), las cuales se encuentran exoneradas de impuestos a través de la Ley 15.181. En función de esto, el Fideicomiso está exonerado del Impuesto al Patrimonio y del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas.

Como consecuencia de lo anterior, el Fideicomiso solamente será sujeto pasivo de IVA y la tasa aplicable es del 22%.



## **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Si bien el Fideicomiso es sujeto pasivo del IVA, el mismo no tiene ingresos gravados por dicho impuesto. Puesto a que dicho impuesto no es recuperable, se reconoce como pérdida del ejercicio dentro de Gastos de administración.

- **Agente de retención**

En función de la aplicación de la Ley 18.083 y decretos reglamentarios, el Fideicomiso fue designado agente de retención cuando pague rentas gravadas por el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas o por el Impuesto a las Rentas de los No Residentes.

El Fideicomiso deberá retener estos impuestos, en tanto corresponda, cuando pague los intereses correspondientes a los títulos de deuda.

### **f. Activos financieros**

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

#### Activos financieros medidos al costo amortizado

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital principal pendiente.

Los activos financieros que mantiene el Fideicomiso y que cumplen con las condiciones señaladas anteriormente, corresponden sustancialmente a los créditos (Nota 3.3.b).

#### Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Los activos financieros que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto al cobrar los flujos contractuales como al vender los activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Cuando un activo financiero que se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales es dado de baja, el efecto acumulado de los resultados contabilizados dentro de otros resultados integrales se reclasifica de patrimonio al resultado del ejercicio.

El Fideicomiso no mantenía activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.



## Activos financieros medidos al valor razonable con cambio en resultados

Cualquier activo financiero diferente a los anteriores se mide al valor razonable con cambio en resultados.

El Fideicomiso no mantenía activos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

### **Deterioro de activos financieros**

El Fideicomiso reconoce una provisión asociada a las pérdidas de crédito esperadas en activos financieros que son medidos al costo amortizado. El deterioro se reconoce en tres etapas que reflejan la potencial variación en la calidad crediticia del activo de la siguiente forma y según se describe a continuación:

#### **Fase 1 – Activos financieros con bajo nivel de riesgo crediticio**

Dentro de esta fase se incluyen activos cuya calidad crediticia no se ha deteriorado significativamente desde el reconocimiento inicial. Las pérdidas de esta Fase 1 son la porción de la pérdida esperada a lo largo de toda la vida del crédito que se derive de aquellos supuestos de "default" que sea posible que ocurran dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte. Los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor bruto del mismo.

#### **Fase 2 – Activos financieros con incremento significativo de riesgo crediticio**

Dentro de esta fase se incluye activos con empeoramiento significativo de su calidad crediticia pero todavía sin evidencia objetiva de evento de deterioro. La Gerencia monitorea la evolución del riesgo de "default" desde el inicio hasta la fecha de reporte basado en las calificaciones otorgadas por calificadoras de riesgo reconocidas en plaza o a nivel internacional.

Las pérdidas de esta Fase 2 corresponden al valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación (la media ponderada de la pérdida esperada en relación con las probabilidades de "default"). En la medida que se trata de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el deudor los pague en su totalidad. Al igual que en la Fase 1, los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor bruto del mismo.

#### **Fase 3 – Activos financieros deteriorados**

Dentro de esta fase se incluyen activos con evidencia de deterioro a la fecha de reporte. Al igual que en la Fase 2, las pérdidas de esta Fase 3 corresponden al valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de "default" posibles en cualquier momento durante toda la vida de la operación (la media ponderada de la pérdida esperada en relación con las probabilidades de "default"). En la medida que se trata de un valor actual, una pérdida esperada puede ser asimismo consecuencia de un retraso en el pago de importes contractuales, incluso aunque se estime que el deudor los pague en su totalidad. A diferencia de la Fase 2, los ingresos por intereses generados por dicho activo se calculan sobre el valor neto de provisión.

### **Medición de las pérdidas de crédito esperadas**

La Gerencia ha realizado su estimación de las pérdidas de crédito esperadas en base a la probabilidad de default y al monto que espera recuperarse en dicho escenario. Para ello los cálculos se basaron en las tablas estándar de probabilidad de default y recuperación en caso de incumplimiento que publican periódicamente las principales agencias calificadoras de crédito para cada una de sus categorías de riesgo crediticio.



### **Método del interés efectivo**

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período, al importe en libros bruto del activo financiero en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

### **Baja en cuentas de un activo financiero**

El Fideicomiso da de baja a un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

### **g. Reconocimiento de resultados**

Los ingresos del Fideicomiso son aquellos generados por los créditos (Nota 5.2), los cuales devengan intereses mediante la aplicación del método de interés efectivo o mediante la diferencia de cambio generada al encontrarse denominados en una moneda diferente a la funcional.

Los gastos por intereses del Fideicomiso son aquellos generados por los títulos de deuda (Nota 5.3), los cuales devengan intereses mediante la aplicación del método de interés efectivo o mediante la diferencia de cambio generada al encontrarse denominados en una moneda diferente a la funcional. El resto de los gastos se contabilizan en base al criterio de lo devengado en el período en que se reciben los servicios.

### **h. Determinación del beneficio**

Se ha considerado resultado integral del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre del ejercicio y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes y rescates de fondos.

## **3.4 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

## **3.5 Medición del valor razonable**

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, sin importar si el precio es directamente observable o estimado en base a técnicas de valorización.

Cuando se estima el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso considera las características que toman en cuenta los participantes del mercado al momento de asignar un valor a la fecha de la medición.



Adicionalmente, las mediciones de valor razonable son categorizadas en los niveles 1, 2 y 3 en base a cuán observable es la información considerada para su estimación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valorización desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

### 3.6 Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

## Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

### Riesgo de crédito

De acuerdo con lo establecido por la Ley 18.439, los créditos se encuentran garantizados por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC y en caso de que los recursos de dicho Fondo no sean suficientes, el artículo 2 de la Ley 18.439 establece que se realizarán nuevos aportes desde Rentas Generales, por el monto máximo anual autorizado, hasta la cancelación total del financiamiento obtenido por las Instituciones.

Asimismo, y tal como se revela en la Nota 3.3.f, se ha calculado y contabilizado el efecto de las pérdidas de crédito esperadas requerida por la NIIF 9.

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. La liquidez del Fideicomiso depende de la cobranza oportuna de los créditos que éste tiene contra el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC.

A continuación, se muestran los flujos de fondos proyectados (en valores nominales sin descontar) procedentes de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024:

	<b>1 mes o menos</b>	<b>1 a 3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activo</b>					
Créditos	7.241.957	14.745.510	63.385.793	81.891.686	167.264.946
<b>Total cobranzas</b>	<b>7.241.957</b>	<b>14.745.510</b>	<b>63.385.793</b>	<b>81.891.686</b>	<b>167.264.946</b>
<b>Pasivo</b>					
Títulos de deuda	6.309.205	12.618.409	56.782.833	75.710.437	151.420.894
Intereses a pagar	556.443	1.043.331	3.547.324	1.808.440	6.955.538
<b>Total pagos</b>	<b>6.865.648</b>	<b>13.661.740</b>	<b>60.330.157</b>	<b>77.518.887</b>	<b>158.376.432</b>
<b>Neto</b>	<b>376.309</b>	<b>1.083.770</b>	<b>3.055.636</b>	<b>4.372.799</b>	<b>8.888.514</b>



A continuación, se muestran los flujos de fondos proyectados (en valores nominales sin descontar) procedentes de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023:

	<b>1 mes o menos</b>	<b>1 a 3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Activo</b>					
Créditos	7.160.199	14.125.186	63.180.036	159.258.245	243.723.666
<b>Total cobranzas</b>	<b>7.160.199</b>	<b>14.125.186</b>	<b>63.180.036</b>	<b>159.258.245</b>	<b>243.723.666</b>
<b>Pasivo</b>					
Títulos de deuda	12.014.386	12.014.386	54.064.742	144.172.621	222.266.135
Intereses a pagar	1.611.496	1.523.195	5.761.651	6.622.590	15.518.932
<b>Total pagos</b>	<b>13.625.882</b>	<b>13.537.581</b>	<b>59.826.393</b>	<b>150.795.211</b>	<b>237.785.067</b>
<b>Neto</b>	<b>(6.465.683)</b>	<b>587.605</b>	<b>3.353.643</b>	<b>8.463.034</b>	<b>5.938.599</b>

La proporción de deuda neta de efectivo sobre el saldo de la cartera de créditos sin considerar las pérdidas de crédito esperadas al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	\$	
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Total deuda	153.942.113	227.857.946
Efectivo	74.779	6.846.218
Total deuda neta de efectivo	153.867.334	221.011.728
Créditos (Nota 5.2)	162.090.321	232.734.320
<b>Deuda neta sobre créditos</b>	<b>95%</b>	<b>95%</b>

### Riesgo de mercado

Los activos y/o pasivos significativos sujetos a fluctuaciones de las tasas de interés se encuentran expuestos o descontados a iguales tasas, de forma que el riesgo queda minimizado. La emisión se realizó a tasa fija en Unidades Indexadas, por lo cual el riesgo de mercado se encuentra acotado a tal situación.



## Riesgo de tipo de cambio e inflación

El Fideicomiso tiene exclusivamente créditos y obligaciones indexados a la inflación (medidos en términos de UI) sin que exista exposición a otras monedas.

La posición en Unidades Indexadas (UI) al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	31.12.2024		31.12.2023	
	UI	Equivalente en \$	UI	Equivalente en \$
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Créditos	13.612.870	83.977.795	14.144.754	83.082.041
	<b>13.612.870</b>	<b>83.977.795</b>	<b>14.144.754</b>	<b>83.082.041</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Créditos	12.662.105	78.112.526	25.478.366	149.652.279
	<b>12.662.105</b>	<b>78.112.526</b>	<b>25.478.366</b>	<b>149.652.279</b>
<b>Total activo</b>	<b>26.274.975</b>	<b>162.090.321</b>	<b>39.623.120</b>	<b>232.734.320</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo Corriente</b>				
Títulos de deuda	(12.272.727)	(75.710.447)	(13.295.455)	(78.093.514)
Intereses a pagar	-	-	(139.058)	(816.785)
Resultados financieros a devengar	(245.556)	(1.514.835)	(395.259)	(2.321.633)
	<b>(12.518.283)</b>	<b>(77.225.282)</b>	<b>(13.829.772)</b>	<b>(81.231.932)</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Títulos de deuda	(12.272.727)	(75.710.447)	(24.545.455)	(144.172.621)
Resultados financieros a devengar	(88.005)	(542.903)	(333.561)	(1.959.237)
	<b>(12.360.732)</b>	<b>(76.253.350)</b>	<b>(24.879.016)</b>	<b>(146.131.858)</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>(24.879.015)</b>	<b>(153.478.632)</b>	<b>(38.708.788)</b>	<b>(227.363.790)</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>1.395.960</b>	<b>8.611.689</b>	<b>914.332</b>	<b>5.370.530</b>

## Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la UI

La siguiente tabla muestra la sensibilidad de los activos y pasivos denominados en Unidades Indexadas ante variaciones en la cotización de la UI. El escenario muestra el efecto en resultados al 31 de diciembre de 2024 de un aumento del 5,75% (6,44% al 31 de diciembre de 2023) en la cotización de la UI en los próximos 12 meses. La tasa de sensibilidad considerada corresponde al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos en relación a las expectativas de inflación y son tomadas por el Fiduciario como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de la UI.

	31.12.2024	31.12.2023
Ganancia (en \$)	495.171	345.861

## Riesgo de tasa de interés

Tal como se revela en la Nota 5.3, la deuda del Fideicomiso es a tasa fija, por lo cual no existe riesgo de fluctuación del costo por interés que pudiera afectar el flujo financiero.



## Valor razonable

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 se detalla a continuación:

	<u>Valor en libros (\$)</u>	<u>Valor razonable (\$)</u>	<u>Nivel</u>
Créditos	162.090.321	161.703.200	2*
Títulos de deuda	153.478.632	153.112.236	2**

El valor razonable estimado para los distintos activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

	<u>Valor en libros (\$)</u>	<u>Valor razonable (\$)</u>	<u>Nivel</u>
Créditos	232.734.320	231.032.035	2*
Títulos de deuda	227.363.790	225.749.566	2**

\* Estimado como el valor actual de los flujos futuros de fondos, descontados a la misma tasa utilizada para determinar el valor razonable de los títulos de deuda, considerando que ambos tienen sustancialmente el mismo riesgo.

\*\* Estimado en función de la tasa de interés de la curva en unidades indexadas de los bonos globales uruguayos publicada en BEVSA ajustado por el spread de tasas existentes de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

## Nota 5 - Información de partidas del estado de situación financiera

### 5.1 Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que, al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, el Fideicomiso poseía en el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU).

### 5.2 Créditos

El saldo de los créditos al 31 de diciembre de 2024 está compuesto por lo siguiente:

	<u>Corriente (\$)</u>	<u>No corriente (\$)</u>	<u>Total (\$)</u>
Créditos	85.373.260	81.891.686	167.264.946
Ajustes por valor actual	(1.395.465)	(3.779.160)	(5.174.625)
	<b>83.977.795</b>	<b>78.112.526</b>	<b>162.090.321</b>

El saldo de los créditos al 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por lo siguiente:

	<u>Corriente (\$)</u>	<u>No corriente (\$)</u>	<u>Total (\$)</u>
Créditos	84.465.421	159.258.245	243.723.666
Ajustes por valor actual	(1.383.380)	(9.605.966)	(10.989.346)
	<b>83.082.041</b>	<b>149.652.279</b>	<b>232.734.320</b>

Tal como se revela en las Notas 10 y 11, el Fideicomiso Financiero Casa de Galicia, ha requerido la activación de las garantías otorgadas por Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC ya que, en el mes de febrero de 2022, la JUANASA procedió a cancelar el contrato de prestación de servicio debido al cese de actividades del Fideicomitente.



Dado que dicha garantía cubre el monto necesario para el repago del capital e intereses de los títulos de deuda, existió una reducción de los flujos de efectivo contractuales originalmente establecidos en el contrato del fideicomiso, lo cual se materializó en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 como una reducción del monto de crédito originalmente reconocido y una utilización de la provisión por pérdidas de crédito esperada.

Dado que se trata de un crédito a plazo y sin intereses y a efectos de cumplir con Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos fueron descontados utilizando la tasa efectiva de retorno de los títulos de deuda emitidos (3,13% anual en UI).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se recibieron fondos por UI 14.393.926 (equivalentes a \$ 86.998.385).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se recibieron fondos por UI 14.917.814 (equivalentes a \$ 86.160.362).

A continuación, se expone el cronograma de los fondos que restan recibir del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC al 31 de diciembre de 2024:

<b>Ejercicio</b>	<b>Monto en UI</b>
2025	13.839.076
2026	13.274.710
<b>Total</b>	<b>27.113.786</b>
<b>Equivalente en \$</b>	<b>167.264.946</b>

### 5.3 Títulos de deuda

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2024 está compuesto por lo siguiente:

	<b>Moneda origen (UI)</b>	<b>Equivalente (\$)</b>
Porción corriente	12.272.727	75.710.447
Porción no corriente	12.272.727	75.710.447
	<b>24.545.454</b>	<b>151.420.894</b>

El saldo de los títulos de deuda al 31 de diciembre de 2023 estaba compuesto por lo siguiente:

	<b>Moneda origen (UI)</b>	<b>Equivalente (\$)</b>
Porción corriente	13.295.455	78.093.514
Porción no corriente	24.545.455	144.172.621
	<b>37.840.910</b>	<b>222.266.135</b>

Los títulos de deuda son emitidos a la orden de cada inversor. Dado que los títulos se suscribieron a través de la Bolsa de Valores de Montevideo (BVM), esta institución mantiene un registro con los tenedores de los mismos.

El valor nominal de la emisión total ascendió a UI 150.000.000, adeudándose UI 24.545.454 (equivalentes a \$ 151.420.894) al cierre del ejercicio.

Los títulos de deuda son pagaderos en un plazo de 14 años, con un año de gracia para el pago de capital y con pago de intereses en cuotas mensuales pagaderas a partir del 30 de enero de 2013. El capital de los títulos de deuda es amortizado en 156 cuotas mensuales y consecutivas, habiendo vencido la primera de ellas el 30 de enero de 2014.



Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se realizaron pagos por UI 14.810.061 (equivalentes a \$ 89.401.877), correspondiendo UI 13.295.456 a capital (equivalentes a \$ 80.273.761) y UI 1.514.605 a intereses (equivalentes a \$ 9.128.116).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se realizaron pagos por UI 13.027.689 (equivalentes a \$ 75.085.632), correspondiendo UI 11.249.998 a capital (equivalentes a \$ 64.846.739) y UI 1.777.691 a intereses (equivalentes a \$ 10.238.893).

La tasa contractual aplicable es del 4,50% efectiva anual en Unidades Indexadas desde la fecha de emisión y hasta la cancelación total de los títulos de deuda, sobre la base de un año de 360 días y de meses de 30 días. La tasa de interés efectiva determinada en función del flujo de fondos asociado a la emisión de los títulos de deuda es del 3,13% anual en Unidades Indexadas (ver Nota 3.3.c).

Los resultados financieros a devengar están estrictamente relacionados con la emisión de los títulos de deuda y se devengan en el mismo período (ver Nota 3.3.c).

El cronograma de pago de los títulos de deuda es el siguiente:

<b>Ejercicio</b>	<b>Amortización (UI)</b>	<b>Intereses (UI) (tasa nominal 4,50%)</b>
2025	12.272.727	834.349
2026	12.272.727	293.150
<b>Total</b>	<b>24.545.454</b>	<b>1.127.499</b>
<b>Equivalente en \$</b>	<b>151.420.894</b>	<b>6.955.538</b>

## Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Según el artículo 4 del contrato de constitución del Fideicomiso, de fecha 10 de agosto de 2012, el patrimonio neto fiduciario está constituido por los créditos transferidos de acuerdo con dicho contrato quedando afectado única y exclusivamente a los fines establecidos en el mismo. En aplicación de dicho contrato, se consideró un aporte inicial equivalente al activo fideicomitado por un monto total de UI 626.100.000 el cual, medido por su valor actual ascendió a UI 566.727.697 (equivalentes a \$ 1.429.173.906).

El patrimonio fideicomitado (\$ 1.018.426.868) fue determinado a la fecha de constitución del Fideicomiso como la diferencia entre el valor descontado de la cesión de los créditos aportados (\$ 1.429.173.906) y el valor de las cuentas a pagar en cumplimiento de la cláusula 6.2 del contrato de constitución del Fideicomiso (\$ 410.747.038).

La diferencia entre el importe de los rescates de fondos y el importe original de los certificados de participación reconocida contra Resultados acumulados se debe a diferencias de cotización de la UI entre el saldo de certificados de participación (determinado a la cotización de la UI a la fecha de constitución del Fideicomiso) y el importe de los rescates de fondos (determinados a la cotización de la UI a la fecha de cada rescate).

Dichos rescates de fondos han sido imputados como devolución de los montos fideicomitados hasta la concurrencia con los mismos; imputándose el excedente como una reducción de los resultados acumulados a la fecha.



## Nota 7 - Ingresos por intereses y similares

El saldo de ingresos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	\$	
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Actualización cesión de derechos de cobro (descuento tasa efectiva)	6.341.308	8.496.058
	<b>6.341.308</b>	<b>8.496.058</b>

## Nota 8 - Gastos por intereses y similares

El saldo de gastos por intereses y similares está compuesto por lo siguiente:

	\$	
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
Gastos por intereses	8.310.903	11.055.555
Devengamiento resultados financieros a devengar (Nota 3.3.c)	(2.400.514)	(3.167.535)
	<b>(5.910.389)</b>	<b>(7.888.020)</b>

## Nota 9 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación, se exponen los saldos y transacciones con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

### Saldos con República AFISA

	\$	
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Cuentas a pagar	240.838	229.309

### Transacciones con República AFISA

	\$	
	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
<b>Gastos de administración</b>		
Honorarios Administradora	2.323.581	2.216.813

## Nota 10 - Garantías recibidas

Tal como se menciona en la Nota 1, el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC emitió las garantías necesarias para respaldar el cumplimiento del pago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso.

La composición de las garantías aplicables al Fideicomiso existentes al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Fecha de autorización MEF/MSP	Beneficiario	Moneda	Monto de capital original	Saldo de capital garantizado al 31.12.2024 (*)
22.06.2011	Fideicomiso Financiero Casa de Galicia	UI	150.000.000	24.545.454

(\*) El monto total garantizado asciende a UI 25.672.953, correspondiente a UI 24.545.454 de capital y UI 1.127.499 de intereses, según el detalle descrito en nota 5.3.



De esta forma, ante una insuficiencia de fondos para hacer frente al pago de los títulos de deuda, y en caso de que el Fideicomitente no cumpla con su obligación de transferir los montos adicionales correspondientes para la amortización de dichos títulos, es el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC quien responderá en ese momento de forma de cumplir con la amortización vencida, de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.439.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 14.393.926 (equivalentes a \$ 86.998.385).

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se recibieron fondos provenientes del Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC por UI 14.917.814 (equivalentes a \$ 86.160.362).

## Nota 11 - Contexto actual

El 16 de octubre de 2021, Casa de Galicia presentó una solicitud de concurso voluntario, el cual fue declarado judicialmente el 18 de noviembre de 2021.

Posteriormente, el 23 de diciembre de 2021 el Juzgado decretó el cese de actividades de la mutualista.

En el mes febrero de 2022, el Síndico de Casa de Galicia informó a República AFISA que la JUNASA procedió a rescindir el contrato de gestión celebrado con el Fideicomitente, por lo que a partir de dicho mes no se dispuso de fondos provenientes de FONASA para el repago de los Títulos de Deuda. Asimismo, el Fideicomitente confirmó que no contaba con fondos suficientes para hacer frente al pago de los Títulos de Deuda.

Por lo anterior, se configuraron los hechos que generaban el derecho al cobro de la garantía otorgada por el Fideicomiso Financiero Fondo de Garantía IAMC (Nota 10), y será con los fondos que transfiera dicho Fideicomiso que la Fiduciaria efectuará los pagos correspondientes a los Títulos de Deuda del Fideicomiso.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 no se han producido incumplimientos en el pago de los mismos.

## Nota 12 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.

  
Cra. Lucía Chertiza  
Secretaría de Administración y Finanzas  
REPÚBLICA AFISA

  
Cra. Valeria Diaz  
Jefe de Contabilidad Fideicomisos  
REPÚBLICA AFISA

